

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261755

Fecha Envio OC. : 11-08-2010 17:32:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2960-SE10

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A

RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 8 AV TRANSV. D.7452

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Madera de coníferas	150 Unidad	Pieza de Madera 2x2	Pieza de Madera 2x2	747,90	0,00	0,00	112.185
	Madera de coníferas	150 Unidad	Pieza de Madera 2x3	Pieza de Madera 2x3	1.134,45	0,00	0,00	170.168
	Palas	150 Unidad	Pieza de Madera 1x4	Pieza de Madera 1x4	831,93	0,00	0,00	124.790
	Tablero de partículas	24 Unidad	Placa OSB 9.5 mm	Placa OSB 9.5 mm	6.134,45	0,00	0,00	147.227

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto \$ 554.370
Dcto. \$ 0	
Cargos \$ 0	
Subtotal \$ 554.370	
19% IVA \$ 105.330	
Total \$ 659.700	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 8 AV TRANSV. D.7452

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE N°80, DPTO DE CONTABILIDAD

ITEM:1140502024082001

COORDINAR DESPACHO CON LETICIA MANSILLA AL FONO: 261549

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>